



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 486/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, el M.Sc. Ing. Juan Carlos Montaña Nemer, nació el 4 de marzo de 1955 en la Ciudad de Oruro; dedicó la mayor parte de su vida a la docencia, formando profesionales durante décadas en la Universidad Técnica de Oruro.

Que, actualmente el M.Sc. Ing. Juan Carlos Montaña Nemer, es Catedrático Emérito de la Carrera de Química C.B. de la Facultad Nacional de Ingeniería de la Universidad Técnica de Oruro, de las asignaturas: Química General y Química Orgánica I, habiendo alcanzado la categoría más alta del escalafón docente, Categoría C - Docente Emérito.

Que, el M.Sc. Ing. Juan Carlos Montaña Nemer, demostró un alto compromiso con la educación universitaria, participando de forma activa en procura de mejorar la calidad de la educación. Asumió cargos administrativos como Jefe del Departamento de Química; Gerente EXPOTECO; Vicedecano de la F.N.I.-U.T.O., realizando un valioso aporte en la producción intelectual, siendo autor de varios libros, entre los que destacan: *“Nomenclatura en Química Orgánica”*; *“Química General Tomos I, II y III”* y *“Química Orgánica Tomo II”*.

Que, el M.Sc. Ing. Juan Carlos Montaña Nemer, cuenta con una amplia trayectoria como docente y profesional, en merito a ello, fue merecedor de varios reconocimientos en el cumplimiento de su labor de formar nuevos profesionales para el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Senadora proyectista: Lindaura Rasguido Mejía.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **M.Sc. Ing. Juan Carlos Montaña Nemer**, por su destacada trayectoria como docente universitario y profesional, contribuyendo al desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Sen. Simona Quispe Apaza
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**


Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
**PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES**